



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Consejo Electoral

EL CONSEJO ELECTORAL UNIVERSITARIO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y ESPECIALMENTE LAS CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 38 DEL ACUERDO SUPERIOR 004 DE 2006

DECLARA QUE:

CRISTIAN ALBERTO SUÁREZ BERMÚDEZ
C.C. No. 1.193.110.720

Ha sido electo como Representante de los Estudiantes ante el **CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**, conforme a la jornada electoral realizada el 09 y 10 de agosto de la presente anualidad, lo anterior en el marco del proceso eleccionario convocado mediante la Resolución Rectoral 1428 de 2024.

En este sentido, el periodo de representación del candidato electo finalizará el 31 de diciembre de 2027.

En consecuencia, se expide la presente credencial en la ciudad de Villavicencio, a los 14 días del mes de agosto de 2024.

LUZ MIRYAM TOBÓN BORRERO
Rectora ad hoc
Presidente Consejo Electoral.
Resolución Superior No. 018 de 2024.
Universidad de los Llanos.



Unillanos: Cualificación académica y acción social

Email: juridica@unillanos.edu.co

convenios@unillanos.edu.co

notificacionesjudiciales@unillanos.edu.co

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona

Conmutador 6616800 Ext. 110

Villavicencio, Meta Colombia